

gresado en la Herencia de esta Provin-
cia mil quinientas pesetas conque se
dime cada uno de ellos su suerte
del servicio de las armas.

En este estado se dio por termina-
da la Sesión de hoy lo cual por el
Secretario certifico. =

El Vicep.

Ramon Garcia

Segrete

Jose de Quero

y Diaz

Antonio de y Alonso

Juan Carlos Delgado
Alferez

Maria Jose
Mora

Señores. En la Ciudad de Lima a catorce de
Septiembre de mil ochocientos setenta
y uno: reunidos en el Salón de
Sesiones los Señores de la Comisión
provincial que al margen se expre-
san, bajo la presidencia de Don
D. Ramon Garcia e Segrete, en
capitaneato de la misma, se dio
principio a la Sesión por la